

## **POLÍTICA DE SUSTENTABILIDAD**

PSUS Rev. 1

Fecha: 03/02/2024

HOJA 1 DE 1

## **POLÍTICA DE SUSTENTABILIDAD**

La presente Política de Sustentabilidad establece los términos en que **TRANSPORTIA** se compromete a gestionar eficazmente su consumo de energía y a mejorar continuamente su desempeño energético. Esta política de energía establece nuestro compromiso con la implementación y mantenimiento de un Sistema de Gestión de Energía (SGEn) conforme a la norma ISO 50001.

## Compromisos:

- 1. Eficiencia Energética: Buscamos identificar y aprovechar oportunidades para mejorar la eficiencia energética en nuestras operaciones y procesos. Esto incluye la optimización de equipos, tecnologías y prácticas para reducir el consumo de energía.
- 2. Cumplimiento Legal, Normativo y otros aplicables: Nos comprometemos a cumplir con todas las leyes, regulaciones y aplicables relacionadas con el uso y la gestión de la energía. También nos esforzamos por cumplir con los requisitos de la norma ISO 50001 y otras normativas relacionadas.
- 3. Establecimiento de Objetivos y Metas Energéticas: Estableceremos objetivos y metas específicos para mejorar nuestro desempeño energético. Monitorearemos y revisaremos regularmente nuestro progreso hacia estos objetivos y tomaremos medidas con el compromiso de garantizar la disponibilidad de información y de los recursos necesarios para alcanzarlos
- 4. Participación y Comunicación: Fomentaremos la participación activa de nuestro personal y partes interesadas en la gestión de la energía. Comunicaremos de manera efectiva nuestra política de energía, objetivos y logros relevantes.
- 5. Formación y Concienciación: Proporcionaremos formación y concienciación en materia de gestión de energía a nuestros empleados para promover prácticas responsables de consumo energético.
- 6. Mejora Continua: Nos comprometemos a evaluar y revisar regularmente nuestro SGEn para garantizar su efectividad y eficacia. Tomaremos medidas proactivas para mejorar continuamente nuestro desempeño energético.
- 7. Uso de Energía Sostenible: Fomentaremos el uso de fuentes de energía sostenible y renovable siempre que sea posible y económicamente viable.
- 8. Mantener a disposición del público interesado los principios de nuestra Política, a fin de hacerle partícipe de nuestro Compromiso Energético.
- 9. Revisar periódicamente y modificar o adaptar, si es necesario, esta Política, para asegurar que sigue siendo pertinente y apropiada para la organización.

## Responsabilidades:

Todos los empleados de **TRANSPORTIA** son responsables de contribuir al cumplimiento de esta política de energía y de apoyar la implementación exitosa del SGEn.

Rosario, 3 de Septiembre de 2024

TRANSPORTIA

Rev. 1

Socios Gerentes